

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

5795 *Corrección de errores de la Orden JUS/350/2017, de 28 de marzo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses.*

Advertido error en la Orden JUS/350/2017, de 28 de marzo, publicada en el «Boletín Oficial de Estado» número 93, de 19 de abril de 2017, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 30487, apartado 5.3.b), donde dice «... C/ Bolsa, n.º 8, 29071 Madrid...», debe decir «... C/ Bolsa, n.º 8, 28071 Madrid...».